 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 49 de 49

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a HUMBERTO AMAYA CELIS a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- N° I2018071949

**EL SUSCRITO**  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_X\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento N° I2018071949

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 DE MARZO de 2019, a las 7:00 am.


---

**LUCAS CORREA MONTOYA**  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 DE MARZO de 2019, a las 4:30 pm.


---

**LUCAS CORREA MONTOYA**  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó **Diana Paola Ramírez Guzmán**   
**Secretaria Subdirección para la Vejez**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha 2019-01-15 15:13:13

Cod Dependencia

Radicado S2019003140



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ  
Destino: HUMBERTO AMAYA CELIS  
Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centr  
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá D.C.

Señor

**HUMBERTO AMAYA CELIS**

C.C No 19 323.760

Dirección: Kr 73 Bis # 55 -74

Barrio: Normada Occidental

Localidad: Engativá

Teléfono: 4296022 - 2632505

Código Postal: 11071

Ciudad

**Asunto:** Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

**Referencia:** Radicado I2018071949 de fecha 21/12/2018.

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Según la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado su participación en los servicios sociales de esta entidad así:

**SERVICIO SOCIAL:** “Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección”

**ESTADO:** Desde el 21 de diciembre de 2018

**FECHA:** Solicitante

**PROYECTO:** 1099 “Envejecimiento digno, activo y feliz”.

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, el Equipo Técnico del Servicio Social Centros de Protección, realizará visita de validación de condiciones en la dirección aportada en su solicitud en el transcurso del mes de Enero de 2019, con el propósito de ampliar la información acerca de su situación socioeconómica, familiar y determinar el grado de para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

Posteriormente, el asunto será presentado ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social “Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección”, instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que Usted cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.


Atentamente,

  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
Subdirector para la Vejez

Copia - Sandra Liliana Cruz Martínez - Comisana de Familia Kennedy III - Comisaria Octava de Familia Kennedy 3 - Dirección Cl 8 # 69 D - 31 Barro Marsella - Localidad Kennedy - Código Postal 110831 - Teléfono 4137119

Proyectó - Monica Mantza Medina Sanchez - Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó - Gladys Teresa Botello Torres - Abogada Subdirección para la Vejez

Aprobó - Viviana Marcela Luengas Callejas - Asesora Subdirección para la Vejez 

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
**Gracias por su aporte**

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900 062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC CENTRO  
Orden de servicio 11207566

Fecha Pre-Admisión 22/01/2019 11 02 34

YG216034957C0

1111 495	<b>Remite</b> Nombre/ Razón Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C C/T.I 899999061 Referencia S2019003140 Teléfono Código Postal 110311408 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C Código Operativo 1111757		<b>Causal Devoluciones</b> <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input checked="" type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Direccion errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
	<b>Destinatario</b> Nombre/ Razón Social HUMBERTO AMAYA CELIS Dirección KR 73 BIS 55 74 Tel Código Postal 111071329 Código Operativo 1111495 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C		Firma nombre y/o sello de quien recibe C C Tel Hora	
	<b>Valores</b> Peso Físico(grs) 200 Peso Volumétrico(grs) 0 Peso Facturado(grs) 200 Valor Declarado \$0 Valor Flete \$2 600 Costo de manejo \$0 Valor Total \$2 600		Dice Contener <i>caja 2 p. fachada blanca puertas cafr. rojas blancas.</i> Observaciones del cliente Fecha de entrega Distribuidor c.c. Daniel Sanchez Gestión de entrega 1er 24 ENE 2019 2do	



11117571111495YG216034957C0

Principio Bogotá D.C. Colombia (Ingeniería) 2516 # 96 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 0111 / Tel contacto (57) 477 7016 Min. Transporte Lic. de carga 001120144 711 de man. de 2011 Min. TIC Res. Dec. 9891 Excmto 111957 de 9 de noviembre de 2015